

0242


Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATUIH GONZALEZ CASE
 COORDINADOR
 28 OCT 2019
 Recibido: *[Signature]*
 Hora: 12:40

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019


GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
 28 OCT. 2019
 Recibido: *Rosa Soriano*
 Hora: 12:38 A.s.


Congreso de la Ciudad de México


VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ


En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta y cinco minutos, del día veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.


Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 58 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior con las modificaciones propuestas de las Diputadas Margarita Saldaña Hernández y María Gabriela Salido Magos.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana 7 solicitudes de prórroga para la elaboración del dictamen de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo: para solicitar muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que envíen un informe de esta soberanía sobre el proceso de licitación para el arrendamiento de las 855 patrullas que se rentaron a la Compañía Total Parts and Components S.A. de C.V., presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz el 17 de julio del presente año y turnado a Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Maestro Jesús Orta Martínez; y al Alcalde de Iztacalco, Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, para que fomenten la participación de los vecinos de la demarcación, presentado por el Diputado Mauricio Tabe el 22 de julio del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se solicita al titular Coordinador General del Centro del Comando Control Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México C5, Maestro Manuel García Ortegón, que instale diversas cámaras de vigilancia en la Colonia Hogar y Redención de la alcaldía Álvaro Obregón a efecto de contar con video, monitoreo de la zona e inhibir y combatir la creciente comisión de delitos, presentado por el Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo el 7 de agosto del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo para exhortar muy respetuosamente al Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a que lleve a cabo los procedimientos necesarios para que los cuatro elementos acusados de violar a una menor de edad en la alcaldía de Azcapotzalco, sean separados de sus cargos hasta que el asunto quede total y definitivamente concluido, presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, el 14 de agosto del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo por el que solicita al Gobierno de la Ciudad de México informe a este Congreso, los alcances del Convenio de Colaboración de la Ciudad de México con la Guardia Nacional para la realización de acciones continuas en materia de seguridad pública en donde se indique el tiempo por el cual fue determinada dicha intervención, de conformidad con el artículo 89 de la Ley de la Guardia Nacional se exhorta al Gobierno de la Ciudad a establecer un protocolo de actuación para la operación de la Guardia Nacional en la ciudad, considerando las condiciones socioeconómicas específicas y el estricto apego de los derechos humanos determinado por nuestra Constitución, presentado por el Diputado


Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 28 OCT 2019


DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
 12:45
 28 OCT 2019


DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
 28 OCT 2019
 Recibido:
 Hora:


DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
 28 OCT 2019
 Recibido: *Mancame*
 Hora: 12:50


DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMAN
 28 OCT 2019

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

Víctor Hugo Lobo Román el 3 de julio del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo por el que se solicita al Consejo de la Prevención Social del Delito y la Violencia del Distrito Federal y a los 16 Concejos de las Alcaldías que informen a esta soberanía las estrategias que se están implementando para prevenir el aumento de delitos de la Ciudad de México y en sus demarcaciones territoriales, presentado por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero el 26 de junio del presente año y turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana; con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana, al Coordinador General del C5, así como al alcalde de Miguel Hidalgo, a realizar acciones específicas para combatir el delito de robo a casa habitación en el Sector Chapultepec de la Demarcación Miguel Hidalgo, suscrita por la Diputada Ana Patricia Báez y el Diputado Federico Döring, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentado por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero el 26 de junio del presente año y turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la Comisión de referencia.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Participación Ciudadana, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. La Presidencia, los remitió a las y los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 13 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. La Presidencia, los remitió a las y los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte del Instituto del Deporte de la ciudad, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Junta de Asistencia Privada, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado. Por lo que la Presidencia la remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia la remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, tres comunicados mediante los cuales 2 remiten información

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

sobre la instalación de su Mesa Directiva para sus sesiones públicas extraordinarias y solemnes, y el tercero informa sobre la rendición del tercer informe anual sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Por lo que se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informo que se recibió una iniciativa ciudadana mediante la cual solicita cambio de uso de suelo del predio ubicado en la calle General Juan Cano número 158, en la colonia San Miguel Chapultepec, Sección I, Código Postal 11850, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, por lo que se turnó para su para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

La Presidencia informó, que las iniciativas enlistadas en los numerales 13 y 25 fueron retiradas del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127, párrafo primero del Código Penal para el Distrito Federal en materia de despenalización de la eutanasia activa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Salud, con opinión de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 37, 38 y 39 de la Ley Agraria. Se suscribieron las y los Diputados María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Esther Varela Martínez, Temístocles Villanueva Ramos, María Guadalupe Morales Rubio, José de Jesús Martín del Campo Castañeda y Jannete Elizabeth Guerrero Maya. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural.

La Presidencia informó, que la iniciativa enlistada en el numeral 19 fue retirada en el orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 7 del artículo 20 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de celebración de acuerdos interinstitucionales. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración Pública Local.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVII-bis al artículo 132 del Capítulo I de las obligaciones del patrón; se elimina el artículo 513 referente a la tabla de enfermedades de trabajo el subtítulo "enfermedades

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

endógenas" y se adiciona el numeral 162 del artículo 513 y se adiciona al artículo 994 la fracción IX, todos de la Ley Federal del Trabajo en materia de estrés laboral. Se suscribieron a nombre propio y como Grupo Parlamentario las y los Diputados: José Luis Rodríguez Díaz de León, Jannete Elizabeth Guerrero Maya y Héctor Barrera Marmolejo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal. Se suscribieron las Diputadas Jannete Elizabeth Guerrero Maya y Gabriela Quiroga Anguiano. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

La Presidencia, concedió la palabra desde su curul a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, para hacer un breve comentario a todas las diputadas y diputados que se sobre que en el lobby del recinto estaba la Fundación Amor y Fuerza de la Ciudad de México junto con Antonio Pedraza, que es un niño quien fue diagnosticado con el síndrome de Lesch-Nyhan.

De igual forma, la Presidencia informo que se recibió por parte del Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 243 y se derogan los artículos 244, 245 del Código Penal para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley de Notariado para la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 15 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6º fracción XIX y 26 fracción III de la Ley de Salud del Distrito Federal. Se suscribió la Diputada Leticia Esther Varela Martínez a nombre propio y como Grupo Parlamentario, y el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el último párrafo al artículo 94 del Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 21 fue retirada del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la nueva Ley de Protección Integral de los Derechos y Libertades de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. Se suscribieron las y los Diputados: José Luis Rodríguez Díaz de León, Temístocles Villanueva Ramos, María de Lourdes Paz Reyes y Esperanza Villalobos Pérez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Juventud, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo relativo a la ampliación de la red de ciclovías y construcción de biciestacionamientos en la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México a fin de que tomen acciones en el marco del Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Salido Magos, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México a informar a esta Soberanía los motivos por los que no se ha instalado el Consejo Asesor de Movilidad, de conformidad a

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



: Congreso de la Ciudad de México

lo establecido en la Ley de Movilidad del Distrito Federal, mismo que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable, para fundamentar el dictamen.

La Presidencia, les dio la más cordial bienvenida a los estudiantes de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional, invitados del Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 36 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo y la convocatoria de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, por el cual se establece el procedimiento y formato para las entrevistas de las y los aspirantes a ocupar el cargo de Consejeras y Consejeros Ciudadanos de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para el periodo 2019-2022. Asimismo solicitó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. La Presidencia, instruyó que se comunique el presente acuerdo a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como a la Coordinación de Comunicación Social, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se retomará la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a los integrantes del Gabinete de Seguridad Federal, para que informen a esta soberanía respecto a quiénes fueron los sujetos detenidos en el operativo que se llevó a cabo el pasado 17 de octubre en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, suscrita por los diputados Víctor Hugo Lobo Román y Jorge Gaviño Ambriz, integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, misma que quedó pendiente de desahogarse en la sesión del pasado 22 de octubre de 2019. Por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna para rectificación de hecho al Diputado Jorge Gaviño y la Diputada Valentina Batres.

La Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, para hacer una moción de apego al tema. Así mismo la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, para alusiones.

Inmediatamente la Presidencia instruyó a la Secretaría en votación económica, si es de aprobarse la proposición a discusión. La Presidencia solicitó recoger la votación nominal por solicitud del Diputado Jorge Gaviño Ambriz, con 13 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones, se desechó la propuesta.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el número 45 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Donaji Olivera Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta al Instituto Electoral de la Ciudad de México a que convoque a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a realizar mesas de trabajo para la emisión de la convocatoria a la realización de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, debiendo realizarse el 15 de marzo del 2020, conjuntamente con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a fin de dar cumplimiento al último párrafo del artículo 129 y al artículo Quinto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana en la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Donaji Olivera Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las diputadas y diputados de este honorable Congreso y a los titulares de las 16 alcaldías, a efecto de desarrollar acciones para implementar la actividad denominada "Lunes de presupuesto participativo", con el objetivo de realizar acciones para contribuir con la difusión de la Ley de Participación Ciudadana, además de orientar, asesorar y/o canalizar a la ciudadanía respecto a las propuestas de los proyectos en materia de presupuesto participativo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, informó que los puntos enlistados en los numerales 51 y 56 fueron retirados del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a los 16 titulares de las alcaldías de la Ciudad de México para que, una vez que aprueben sus concejos el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2020 de la alcaldía, de conformidad con la Constitución política así como la Ley Orgánica de las Alcaldías, ambas de la Ciudad de México, remitan a este Congreso los documentos que avalen dicha aprobación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, informó que los puntos enlistados en los numerales 36, 39 y 44 fueron retirados del orden del día.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

respetuosamente a los integrantes del sistema de movilidad integrada, que son los titulares de SEMOVI, titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, Sistema de Transportes Eléctricos, Red de Transporte de Pasajeros, a efecto de que simplemente una campaña masiva para promover la educación y la cultura cívica por parte de los usuarios en cada uno de los medios de transporte. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se solicita a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez; y a la titular de la Alcaldía Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores San Román, a no construir un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, PILARES, en el parque infantil que se encuentra dentro del conjunto urbano habitacional Mixcoac, Lomas de Plateros, toda vez que el mismo es propiedad privada. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución con relación a la construcción de una agenda legislativa en materia de migración y movilidad humana en el Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y el Diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a que se implemente un operativo especial para proteger de la violencia a las personas que viven en situación de calle. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que informe a esta soberanía si cuenta con un programa para enfrentar la falta de agua que se vive en diversas alcaldías de la ciudad de México y cuál es el tiempo estimado en el que cubrirá el total de la demanda, de no contar con un programa, se solicita se informen las acciones que se tienen previsto efectuar para atender dicha problemática y

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

en su caso una mayor crisis hídrica. Se suscribió el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Diputada Gabriela Osorio Hernández. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que, en términos de sus facultades, brinde apoyo con tratamiento, medicinas y rehabilitación a los niños pacientes de la enfermedad Lesch-Nyhan. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente a la Junta de Coordinación Política de este Congreso, que cite a comparecer ante el pleno de esta soberanía a la titular de la Alcaldía de Álvaro Obregón, en la fecha que se determine entre el 28 de octubre y el 1º de noviembre de 2019, en atención a las faltas de respeto que se produjeron hacia algunos miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a que a la información que brindó a dicha comisión es insuficiente. Se suscribió la Diputada María Guadalupe Morales Rubio y el Diputado Mauricio Tabe Echartea a nombre propio y como Grupo Parlamentario. Así mismo el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León solicitó la lectura de los dos resolutivos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Por lo que la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, Víctor Hugo Lobo Román y Pablo Montes de Oca del Olmo hablaron a favor y en contra, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz y la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana por alusiones, así también la Diputada María Guadalupe Morales Rubio y el Diputado Mauricio Tabe Echartea para rectificación de hechos. Asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 57 fue retirado del orden del día.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de exhortar respetuosamente a distintas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y del Instituto Politécnico Nacional, a fin de implementar acciones para garantizar la seguridad de la comunidad escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas en los horarios de entrada y salida de este plantel. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a realizar acciones a favor de los ciclistas y vehículos no motorizados. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio de la cual se exhorta al alcalde Coyoacán, Manuel Negrete Arias, a que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades informe a esta Soberanía acerca de los permisos de uso de suelo de los diversos estacionamientos que operan en predios ubicados en el centro de la alcaldía de Coyoacán y que claramente representan daño al patrimonio histórico y cultural de los mexicanos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los titulares de la Universidad Autónoma, el Instituto Electoral, Tribunal Electoral, Comisión de Derechos Humanos, Tribunal de Justicia Administrativa, Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, todos de la Ciudad de México, a que hagan efectivo el principio de austeridad en la elaboración y ejercicio del presupuesto 2020. Se suscribió la Diputada María de Lourdes Paz Reyes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaria de Medio Ambiente, doctora Marina Robles García; al Secretario de Obras y Servicios, maestro Jesús Antonio Esteva Medina, ambos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades implementen las acciones necesarias para el retiro de 65 árboles que se encuentran en riesgo de caer en diferentes alcaldías de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a implementar las medidas para el traslado de los restos del general Francisco José Múgica al Monumento a la Revolución. Se suscribió la Diputada María de Lourdes Paz Reyes. En votación económica, se consideró de urgente

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución en relación a los hechos de represión ocurridos en contra de los alcaldes que expresaban legítimas demandas presupuestales a las afueras del Palacio Nacional, suscrita por los diputados Christian Damián Von Roehrich y Héctor Barrera Marmolejo, ambos integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las autoridades responsables a tomar acciones en materia de cableado en el espacio público de la Ciudad de México. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento acerca de la seguridad ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León, Temístocles Villanueva, Ricardo Fuentes, Emmanuel Vargas y las Diputadas Leticia Varela, Guadalupe Morales, Esperanza Villalobos, Lourdes Paz, Guadalupe Aguilar, Leonor Gómez Otegui, Yuriri Ayala, Leticia Estrada y la de la voz. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las quince horas con treinta y tres minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 29 de octubre de 2019, a las 09:00 horas.